

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD		REVISOR	Gerencia
	FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA		APROBO	C.C.
	Versión: 0		FECHA	09/03/22
			PAGINA	1
			CODIGO	FEGI-02

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

CONTRATO No. 016-2026

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P.S. Nit: 832.004.274-8 R/L: NATALIA NAVARRO REYES C.C. 1.073.325.498 PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	KAREN ZUÑIGA GÓMEZ C.C. 1.003.698.431
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA OPERATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/TE (\$ 14.300.000).
PLAZO EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ FRANCO
FECHA DE ACTA DE INICIO	15/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2026
CONSIDERACIONES: Entre los suscritos, a saber NATALIA NAVARRO REYES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.073.325.498 expedida en Puerto Salgar, Cundinamarca, actuando en su calidad de Gerente de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P., nombrada mediante, La Resolución No. 1108 del 10 de noviembre de 2025, cargo para el cual tomó posesión según consta en Acta No. 21 del día 11 de noviembre de 2025, KAREN ZUÑIGA GÓMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.698.431 contratista. 1. Que el cumplimiento del objeto fue concertado con el supervisor del contrato, y ejecutado financieramente con un 100%, según consta en el informe de supervisión final. 2. Que las partes manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.	

De acuerdo a lo anterior, las partes **ACUERDAN** tener por terminado el contrato N°016-2026 desde el día treinta (30) de junio de 2026.

Carrera 5ª No. 11 – 18 Barrio Alto Buenos Aires Puerto Salgar – Cundinamarca

Telefax: 839 97 05 - 310 403 12 98 EMAIL: espsalg@gmail.com

PAGINA WEB: www.esppuertosalgarcundinamarca.gov.co

Vigilada Súper Servicios Públicos NUIR. 1.25572000 - 1



PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD

FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA Versión: 0

REVISOR	Gerencia
APROBO	C.C.
FECHA	09/03/22
PAGINA	2
CODIGO	FEGI-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca el día 30 de junio de 2026.

CONTRATANTE



NATALIA NAVARRO REYES
C.C. 1.073.325.498
GERENTE E.S.P.

CONTRATISTA



KAREN ZUÑIGA GÓMEZ
C.C. 1.003.698.431

Comprometidos